

TRÁMITE O SERVICIO	ABASTO DE AGUA GRATUITA EN PIPAS
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO DIRECCIÓN DE PROVISIÓN POPULAR
UBICACIÓN	AVENIDA COSTERA MIGUEL ALEMÁN # 315 INTERIOR PALACIO FEDERAL, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 39300
HORARIO DE ATENCIÓN	09:00 A 15:00 HORAS
TELÉFONO	744 440 7000 EXT. 6521
CORREO ELECTRÓNICO	sedesolprovision.popular@hotmail.com

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

DISTRIBUCIÓN PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE PIPAS A LA CIUDADANÍA QUE LO SOLICITE, OPERANDO CON CUATRO GARZAS CON LAS QUE CUENTA LA DIRECCIÓN ACTUALMENTE.

REQUISITOS

- 1.-FORMAR COMITÉ VECINAL INTEGRADO HASTA POR 10 PERSONAS.
- 2.-ACUDIR DE MANERA PERSONAL A LA DIRECCIÓN DE PROVISIÓN POPULAR CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, PARA LA FIRMA DEL FORMATO EN TURNO.

COSTO

GRATUITO

TIEMPO DE RESPUESTA

FUNDAMENTO JURÍDICO

OBSERVACIONES

SE REALIZA EL ABASTO DE AGUA SOLO PARA AQUELLAS ZONAS QUE NO CUENTE CON UNA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.